



BOLETÍN
DE LA
REAL ACADEMIA MATRITENSE
DE HERÁLDICA Y GENEALOGÍA



Director
EL BARÓN DE GAVÍN

Depósito Legal
SG-118-1991

AÑO XI - NÚMERO 39
ABRIL 2001

NOTA EDITORIAL	1
La pervivencia de un prejuicio ideológico	
NOTICIAS ACADÉMICAS	3
Actividades de la Real Academia	
OTRAS INFORMACIONES	4
Don Feliciano Barrios, Comendador de la Estrella Polar	
Don Pedro Cordero, Numerario del Instituto Jiménez de Gregorio	
Don Luis García Cubero, Premio de Bibliografía	
Digitalización del Archivo de la encomienda de La Almunia	
CURSOS Y ENCUENTROS	4
Ciclo de Conferencias <i>Biografías e Historia</i>	
Simposio <i>Ámbitos de poder en la Edad Media</i> .	
Próximo curso de Heráldica en la Fundación Sánchez Albornoz	
Ciclo de conferencias del Real Cuerpo de la Nobleza de Cataluña	
Congreso Internacional, <i>Irlanda y la Monarquía Hispánica</i>	
DISPOSICIONES LEGALES	6
Real Decreto sobre el Guión del Príncipe de Asturias	
BIBLIOGRAFÍA	7
REVISTAS RECIBIDAS	11
CONSULTORIO	13
LEÍDO EN LA PRENSA	14
COLABORACIONES	15
<i>Heráldica e n las iglesias de la Comunidad de Madrid: Pinilla del Valle,</i> <i>por Fernando de Alós Merry del Val, Académico de Número.</i>	

REAL ACADEMIA
MATRITENSE
DE
HERÁLDICA Y
GENEALOGÍA

Dirección de Publicaciones
C/ Manuel Uribe 6
28033 – Madrid

La Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía no se hace responsable de las opiniones y manifestaciones vertidas en los artículos que vayan firmados en este Boletín.

Quienes deseen enviar noticias, artículos o comentarios bibliográficos al Boletín, deberán dirigirlos a su Director en la dirección postal arriba indicada. Todos los textos se remitirán mecanografiados, o en disquete informático, y firmados por su autor.

LA PERVIVENCIA DE UN PREJUICIO IDEOLÓGICO

Es de todos conocido cómo el estudio de nuestras ciencias, y en especial el de la Heráldica, sufrió un auténtico deterioro con el triunfo de las ideas revolucionarias de los siglos XVIII y XIX. Su aparente estrecha relación con el antiguo régimen y con la nobleza de sangre, condujeron a su postergación como materia de estudio y en muchos casos a un auténtico abandono por los historiadores más serios y de ideología avanzada.

Por esta misma causa, este *prejuicio ideológico* ha provocado opiniones y juicios, que hoy nos hacen sonreír a quienes nos acercamos a aquellos textos en otra época *modernos y progresistas*. Así, por citar un ejemplo, la Comisión de la Academia de la Historia, que en 1868 tuvo que informar “*sobre el escudo de armas y atributos de carácter nacional*” que había que acuñar en las monedas, tuvo que *justificar* su uso porque era utilizado en “*naciones tan libres como Bélgica, Inglaterra, la República Suiza e Italia*”, pese a ser un sistema “*nacido con el feudalismo y relegado entre las lenguas muertas desde la caída de los privilegios nobiliarios*”.

Un historiador de la talla de don Claudio Sánchez Albornoz, al analizar con su habitual escrupulosidad el Códice de la Coronación del Monasterio del Escorial, para su atribución a un monarca concreto, llevó a cabo brillantes análisis filológicos, indumentarios, litúrgicos o episcopológicos, para acertar con la solución, sin caer en la cuenta de que hubiera bastado un ligero examen de las armerías que aparecen en las miniaturas del cortejo real, que ilustran al códice, para alcanzar el mismo resultado de una manera más rápida, pues sólo en un reinado castellano, concretamente el de Alfonso XI, pueden coincidir los personajes que ostentaron aquellas armas. Pero don Claudio, personaje de su tiempo, nunca hubiera permitido que se pudiera decir de él que tenía *preocupaciones heráldicas*, impropias de un sabio republicano y liberal.

Cierto es que este *prejuicio progresista* ha perdido ya su virulencia originaria y hoy se vuelve a tratar de estudiar de forma más integral la historia, reconociendo la importancia que tiene el estudio de la heráldica - especialmente durante la Edad Media- como disciplina *instrumental* y reconocer su valor como fuente para la historia política, social y de las mentalidades.

Pero, no obstante todo lo dicho, el hecho de que hoy día la heráldica sea contemplada con nuevos ojos, como una disciplina instrumental incluida entre las más útiles técnicas historiográficas, no quiere decir, en absoluto, que su guerra

particular con los viejos prejuicios ideológicos haya sido superada.

En efecto, el pasado 13 de abril se publicaba en el diario *El País* un artículo de don Antonio Elorza, catedrático de Pensamiento Político de la Universidad Complutense, con el título de *Viva la República*. En él, tras diversas reflexiones en defensa del régimen triunfante en 1931, dirige un frontal ataque a “la *exaltación de un pasado monárquico al que se identifica abusivamente con la esencia de la Nación*”, poniendo como ejemplo el premiado libro *Símbolos de España*. Uno de sus principales argumentos - si pueden merecer este nombre- es “el *interminable apartado heráldico, síntoma ya del arcaísmo del enfoque adoptado*”.

Bastaría, ciertamente, la mera enunciación de juicio tan injusto y desafortunado, para descalificar a su autor, como intelectual poco riguroso y falto de la más mínima ecuanimidad, porque su opinión nos conduce a hacernos la siguiente reflexión: Si uno de los símbolos de España es precisamente su escudo y es con mucho, entre ellos, el más antiguo - desde el siglo XII- ¿no es lógico que la exposición de su historia abarque mucho más espacio que la de los otros símbolos? ¿Se ha parado a pensar el profesor Elorza que la bandera y el himno son fruto, meramente, de la decisión de un monarca, Carlos III, mientras que el escudo, o mejor dicho, los escudos que lo componen, representan un pasado mucho más rico, menos estudiado desde una óptica moderna, y mucho más útil para el mejor conocimiento de la historia de nuestra génesis como nación?. ¿Supone, por tanto, un *arcaísmo*, el estudio riguroso del más antiguo de nuestros símbolos? ¿Debemos acaso los medievalistas abandonar el estudio de esta época para no ser tachados de *arcaicos* por el profesor Elorza?

Esperemos que esta desacertada opinión no sea compartida por la mayoría del mundo universitario español y que el estudio de nuestro pasado histórico, pueda contar, cada vez más, con una heráldica científica, moderna y renovada, que nos ayude a comprender - de forma más integral- nuestro pasado histórico.

Jaime de Salazar y Acha



NOTICIAS de la REAL ACADEMIA MATRITENSE de HERÁLDICA y GENEALOGÍA

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Durante los últimos meses, la Real Academia Matritense, además de la celebración de sus preceptivas reuniones, ha continuado con sus habituales actividades entre las que entresacamos las siguientes.

El día 28 de febrero, una Comisión de la Mesa fue recibida por la Directora General de Patrimonio de la Comunidad de Madrid, con objeto de ultimar algunos detalles referentes al Convenio que va a ser firmado por ambas instituciones. Dicho convenio, cuya firma está prevista para el próximo mes de mayo, tiene como objeto la colaboración en materia de documentación y divulgación del patrimonio histórico y artístico y el asesoramiento de la Academia a la Comunidad en las materias propias de su especialidad, así como el estudio e investigación de las piezas heráldicas y sepulcrales de la Comunidad de Madrid. Dicho Convenio tiene como contrapartida la aportación por parte de la Comunidad de una contraprestación económica.

Igualmente la Real Academia, tras diversas reuniones con el claustro universitario, ha llevado a cabo el diseño de un proyecto de curso de Heráldica y Genealogía, por encargo de una de las Universidades de Madrid, que podría ser llevado a la práctica en breve plazo.

Asimismo, la Real Academia ha continuado con la redacción de diversos dictámenes solicitados por instituciones, tanto de su ámbito territorial como de fuera de él. Destacamos entre ellos el dictamen pericial redactado a requerimiento del Tribunal

Superior de Cataluña, sobre diversos extremos relativos al recurso ordinario interpuesto por la *Societat Catalana de Genealogia, Heraldica, Sigillografia i Vexilologia* contra el Ayuntamiento de Barcelona con motivo de la adopción por parte de esta corporación de nuevos símbolos municipales..

Entre las reuniones de las Comisiones académicas, conviene destacar la del *Diccionario*, presidida por el Conde de los ACEVEDOS, y formada recientemente para colaborar con la Real Academia de la Historia en la elaboración del Diccionario Biográfico. Sus trabajos se encuentran ya iniciados y con la participación de varios miembros de Número y de numerosos correspondientes.

Igualmente, en los próximos días, está a punto de firmarse el convenio de colaboración entre la Real Academia y el Instituto de Estudios Gallegos *Padre Sarmiento* con la finalidad de organizar conjuntamente la próxima *XI Reunión Americana de Genealogia*, que está prevista celebrar en Santiago de Compostela en la primavera del año próximo.

Por último, es de destacar, también, con motivo de la publicación del reciente Decreto por el que ha sido aprobado el nuevo Guión del S.A.R. el Príncipe de Asturias, en la que varios académicos han tenido importante participación, la celebración por la Real Academia de un coloquio sobre dicha problemática, con la participación como ponente de nuestro Director, don Faustino MENÉNDEZ PIDAL.

OTRAS INFORMACIONES

DON FELICIANO BARRIOS COMENDADOR DE LA ESTRELLA POLAR

Su Majestad el Rey de Suecia impuso el pasado 25 de enero en Madrid a nuestro compañero Numerario el Profesor don Feliciano BARRIOS, Catedrático de Historia del Derecho y actual Subdirector general del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, la Encomienda de la Real Orden de la Estrella Polar, una de las principales condecoraciones de aquel Reino, como recompensa a su actividad en pro de las relaciones culturales entre los dos pueblos. Desde aquí le enviamos nuestra más expresiva enhorabuena por tan merecida distinción.

DON PEDRO CORDERO, NUMERARIO DEL INSTITUTO JIMÉNEZ DE GREGORIO

Nuestro compañero de Número don Pedro Cordero Alvarado, con fecha 22 de diciembre, ha sido nombrado miembro de Número del Instituto de Estudios Históricos del Sur de Madrid *Jiménez de Gregorio*, atendiendo a sus méritos y a su dedicación al estudio de los símbolos heráldicos y vexilológicos de diversas localidades de la provincia. Nuestra felicitación a don Pedro Cordero por este nuevo reconocimiento a su incansable labor de investigación.

PREMIO A DON LUIS GARCÍA CUBERO

Recientemente se ha otorgado el Premio de Bibliografía de la Biblioteca Nacional, en su edición del año 2000, a nuestro compañero Académico honorario don Luis GARCÍA CUBERO, por su obra *Las alegaciones en Derecho (porcones) de la*

Biblioteca Nacional tocantes a mayorazgos, hidalguías, genealogía y títulos nobiliarios. El premio, otorgado por unanimidad del Jurado, se concede por ser la mejor obra de las presentadas, por la utilidad de dar a conocer este fondo, por la dificultad de localización de este tipo de material, por su originalidad y por la buena organización del repertorio. Felicitamos a nuestro compañero por este merecido galardón que no hace sino reconocer, una vez más, la magnífica labor que viene desempeñando en la labor de catalogación de los fondos genealógicos de la Biblioteca Nacional.

DIGITALIZACIÓN DEL ARCHIVO DE LA ENCOMIENDA DE LA ALMUNIA

El Archivo de la Encomienda de La Almunia, de la Orden de San Juan de Jerusalén, de Rodas y de Malta, se ha digitalizado recientemente y ya está a disposición de los investigadores en una colección de cuatro CD-ROM, que recogen imágenes de los 221 documentos originales, abarcando desde 1180 hasta 1825. Esta documentación, que pertenece a la antigua Castellania de Amposta, se custodiaba en la sección de Órdenes del Archivo Histórico Nacional de Madrid. Los documentos hacen referencia a las competencias señoriales de la Orden en la comarca, y son de gran interés para la historia de La Almunia y de otras poblaciones cercanas como Alpartir, Ricla o Cabafias. Esta iniciativa de la Diputación de Zaragoza, verdaderamente encomiable, sería de desear que fuera imitada por otras Diputaciones de España para facilitar al investigador la consulta de unos fondos que no siempre son de fácil acceso.

CICLO DE CONFERENCIAS BIOGRAFÍAS E HISTORIA

Durante los meses de enero y febrero ha tenido lugar en Madrid este ciclo de conferencias, que ha versado sobre el tema genérico de *La España del siglo XVIII bajo los Borbones*, organizado por la Fundación Cultural de la Nobleza Española y la Fundación Santander Central Hispano, bajo la dirección de la profesora y académica doña Carmen IGLESIAS. Las sesiones tuvieron lugar en el auditorio de la Fundación Lázaro Galdiano con extraordinario éxito de público. El ciclo se inició el día 23 de enero con una mesa redonda en la que participaron doña Carmen IGLESIAS, el profesor Henry KAMEN y doña Carmen SANZ, sobre el tema *Felipe V en España*; continuó el día 30 de enero con la intervención del profesor don Ricardo GARCÍA CÁRCCEL, quien trató sobre *Ministros ilustrados; de Patiño a Ensenada*. Continuó el 6 de febrero con nuestro compañero Numerario el profesor don Feliciano BARRIOS, quien disertó sobre *El Marqués de la Sonora y el gobierno de la América Española*, y le siguieron, el 13 de febrero, doña Victoria LÓPEZ CORDÓN, que trató sobre *Mujeres ilustradas de España: Doña Josefa Amar y Borbón*. y el 20 de febrero, don José María VALLEJO, sobre *El Conde de Campomanes*. Clausuró el ciclo don Gonzalo ANES, Director de la Real Academia de la Historia, quien trató sobre *Marta Luisa de Parma, imagen y biografía*. La presentación de todos ellos correspondió, en cada ocasión, a la profesora doña Carmen IGLESIAS a quien felicitamos por el éxito de este ciclo de conferencias, esperando la pronta publicación de sus textos.

SIMPOSIO DEDICADO A AMBITOS DE PODER EN LA EDAD MEDIA

La Universidad Rovira y Virgili de Tarragona ha celebrado durante los días 15 y 16 de marzo este interesante simposium de aproximación y reflexión respecto a las

mentalidades y representación del poder en el ámbito medieval. Destacamos entre las conferencias pronunciadas la de nuestro director don Faustino MENÉNDEZ PIDAL, sobre *La expresión del poder en los sellos*, y la de nuestro Correspondiente el profesor don Javier MARTÍNEZ DE AGUIRRE, *Un palacio para el rey Sabio, un palacio para el rey Noble*.

CICLO DE CONFERENCIAS EN EL REAL CUERPO DE LA NOBLEZA DE CATALUÑA

Durante el mes de marzo ha tenido lugar en Barcelona un interesante ciclo de conferencias, organizado por este Real Cuerpo, la Fundación Cultural de la Nobleza y la Diputación de la Grandeza de España. Fue iniciado el 14 de marzo con una disertación de doña Carmen IGLESIAS, Numeraria de la Real Academia de la Historia y electa de la Española de la Lengua, titulada *La época de Felipe V*. Siguió a ésta, el día 28 de marzo, la del profesor don Carlos MARTÍNEZ SHAW, Catedrático de la UNED, titulada *Las Indias bajo Felipe V*. El ciclo se clausuró el 4 de abril con la intervención del profesor Pere MOLAS, Catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Barcelona, *Felipe V y la nobleza titulada*. Las tres conferencias, cuyo texto va a ser publicado en breve, han tenido lugar en la sede del Real Cuerpo de la Nobleza de Cataluña, con gran afluencia de público.

CONGRESO INTERNACIONAL, SOBRE IRLANDA Y LA MONARQUÍA HISPÁNICA: KINSALE (1601- 2001).

Entre los días 1 y 3 de marzo, tuvo lugar en Madrid y Alcalá de Henares, organizado por el Departamento de Historia de la Iglesia, Instituto de Historia del CSIC, y bajo la Dirección del Académico don Quintín ALDEA, este Congreso Internacional que reunió a los más destacados especialistas en las relaciones entre nuestros dos países: Destacamos las intervenciones

de don Enrique GARCÍA HERNÁN, *Irlanda y Felipe II: la cuestión irlandesa en la política internacional del Rey*; don Hugo O'DONNELL, Tyrone Tirconnell, la participación irlandesa en Kinsale. Ofelia REY CASTELAO, *La presencia irlandesa en Santiago de Compostela*; y Ciaran O'SCEA, *La transformación de la comunidad irlandesa en la España de los Austrias: entre integración y aculturación*.

PRÓXIMO CURSO DE HERÁLDICA Y GENEALOGÍA DE LA FUNDACIÓN SÁNCHEZ ALBORNOZ

La Fundación Sánchez Albornoz tiene previsto celebrar en el próximo mes de julio, como en años anteriores, dentro del XVII Curso de Formación de Historiadores, un curso de introducción al estudio de la heráldica y la genealogía, bajo la dirección de nuestro compañero numerario el doctor don Eduardo PARDO DE GUEVA-

RA. Tendrá lugar en Ávila, entre los días 16 y 20 del dicho mes, con una duración de treinta horas lectivas, en horario de mañana y tarde. El programa abordará el estudio de los emblemas heráldicos, su formación y evolución, repertorio de las formas y combinación de armerías, así como el estudio de las filiaciones y parentescos, usos onomásticos, la formación de los grandes linajes y el estudio de las fuentes. El curso cuenta entre sus profesores con nuestro director don Faustino MENÉNDEZ PIDAL y otros destacados especialistas, miembros de la Real Academia, como los profesores don Jaime de SALAZAR y doña Margarita TORRES, el Conde de los ACEVEDOS, el Barón de GAVÍN y doña Isabel BECEIRO. Para más información dirigirse a la secretaria de la *Fundación Sánchez Albornoz*, paseo Dos de Mayo 8, 05001 Ávila (Tfnº 920-35.71.34).

DISPOSICIONES LEGALES

REAL DECRETO SOBRE EL GUIÓN DEL PRÍNCIPE DE ASTURIAS

El BOE, núm. 66 de 17 de marzo, publica el Real Decreto 284/2001 de 16 de marzo, por el que se crea el guión y estandarte de Su Alteza Real el Príncipe de Asturias y se modifica el Reglamento de Banderas y Estandartes, Guiones, Insignias y distintivos de 21 de enero de 1977. Expresa que Su Majestad el Rey, contando con el asesoramiento de la Real Academia de la Historia, ha tenido a bien aprobar el uso de armas de S.A.R. el Príncipe de Asturias, que se describe así: *Será un pendón cuadrado, todo él rodeado por un cordoncillo de oro del que arranca un fleco de hilo del mismo metal. El fondo será de color azul de la bandera del principado de Asturias y bordado sobre él, en su centro, escudo cuartelado: 1º de*

gules con un castillo de oro, almenado, mazonado de sable y aclarado de azur, que es de Castilla; segundo de plata con un león rampante de púrpura, coronado de oro, lampasado y armado de gules, que es de León; 3º de oro con cuatro palos de gules, que es de Aragón; 4º de gules con una cadena de oro puesta en orla, en cruz y en aspa, con un punto de sinople en abismo, que es de Navarra; entado en punta de plata con una granada al natural, rajada de gules, sostenida tallada y hojada de dos hojas de sinople, que es de Granada. Sobre el todo, un escusón de azur, con tres flores de lis de oro, bordura de gules que es de Borbón. El todo diferenciado con un lambel de azur de tres pies. El escudo, timbrado con una corona cerrada, que es un círculo de oro, engastado en piedras preciosas en sus colores, compuesto de ocho florones de hojas de

acanto, visibles cinco, interpolados de perlas en su color, de los que parten cuatro diademas de perlas, vistas tres, que convergen en un orbe azul, con el semime-

ridiano y el ecuador de oro, sumado de cruz de oro, la corona forrada de rojo y rodeado del collar del Toisón de Oro.

BIBLIOGRAFÍA

LIVRO DO ARMEIRO MOR. Estudio de José CALVÃO BORGES, con edición facsímil de 128 láminas a todo color y 86 de estudio; Academia Portuguesa da História, 2000; ISBN: 972-8387-66-0. La Academia Portuguesa de la Historia nos ofrece esta magnífica obra que reproduce de forma facsimilar este conocido armorial portugués de principios del siglo XVI, realizado por el Rey de Armas de Don Manuel el Afortunado. Este códice, que se guarda en los archivos de la *Torre do Tombo*, ya fue reproducido en 1956, en edición de gran lujo, hoy de difícil adquisición, y la Academia nos brinda hoy esta nueva oferta editorial, con propósito de hacerla más accesible al gran público pero sin pérdida de su belleza original y de la altura exigida a su contenido científico. El estudio y comentarios sobre el armorial han sido encomendados a nuestro compañero Correspondiente en Portugal el general José Guilherme Calvão Borges, especialista en Heráldica Portuguesa, y cuya conocida competencia excusa de cualquier otro comentario. Tras la descripción y análisis del códice, se refiere la lista de las armerías reproducidas y su descripción heráldica. El armorial reproduce en su parte facsimilar los bellos dibujos heráldicos de la época, que representan de cuerpo entero a distintos personajes bíblicos, con sus supuestas armerías, pero también a numerosos soberanos de aquel tiempo, y va seguido de más de trescientos escudos de armas de las más ilustres familias portuguesas de la época. El libro va prologado por don Joaquim Veríssimo Serra, Presidente de la Academia Portuguesa de la Historia, a la que felicitamos desde aquí por esta bella iniciativa editorial.

ACTUALIDAD DE LA HERÁLDICA Y LA SIGILOGRAFÍA, V Jornadas Archivísticas del 6 al 8 de octubre de 1999. 280 págs. con ilustraciones a blanco y negro y color, Diputación de Huelva 2000, ISBN: 84-8163-248-1. Se trata de las actas de estas interesantes Jornadas celebradas en Huelva hace más de un año y que incluye las siguientes intervenciones: Adolfo BARREDO DE VALENZUELA (†), *La Heráldica actual y sus ciencias auxiliares*; Faustino MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, *Los sellos en la Historia*; Eduardo PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS, *Las armerías municipales y su regulación actual. Reflexiones y propuestas*. Rafael SÁNCHEZ SAUS, *La Genealogía como fuente histórica y sus relaciones con la Heráldica y la Sigilografía*; Manuel ROMERO TALLAFIGO, *Simbología retórica y visual del diploma y del documento de archivo: Del Medieval al Contemporáneo*; María CARMONA DE LOS SANTOS, *El Comité de Sigilografía del Consejo Internacional de Archivos*; Mauricio DOMÍNGUEZ ADAME, *La simbología en el protocolo municipal*; y Ramón ALBERCH FUGUERAS, *Función de la Archivística en la investigación de la Heráldica Municipal*.

Ernesto FERNÁNDEZ-XESTA y VÁZQUEZ, *La Orden civil de la República: Ciudadanía y distinción en el Estado igualitario*, 335 páginas, con numerosas ilustraciones a todo color, Palafox & Pezuela, 2001, ISBN: 84-930310-5-4. Tras un Prólogo del Catedrático de Derecho Administrativo y actual Director del INAP, don Jaime Rodríguez-Arana y Muñoz y una Presentación de nuestro antiguo Director, don Alfonso de Ceballos-Escalera, nuestro

compañero Numerario don Ernesto Fernández-Xesta culmina con esta obra una profunda investigación por los archivos administrativos españoles. Se trata de un interesante, ameno y exhaustivo estudio, que deviene en definitivo, para esta casi desconocida recompensa española; su amenidad lo hace de fácil lectura, a pesar de su densidad científica, sin que ello le haga perder su carácter de obligada referencia para cualquier historiador que trate de profundizar, bien en la época de la II República española, bien en el poco estudiado ámbito de las condecoraciones. Hay que reseñar, asimismo, que su muy cuidada edición y sus numerosas fotografías, tanto las intercaladas en el texto, como las que, a todo color, se incluyen al final de la obra, ayudan mucho al conocimiento de la materia y hacen más agradable la consulta de la obra, de la que su apéndice documental, sus anexos y, sobre todo, su minucioso índice onomástico, facilitan, además, una agradable lectura y consulta .

María José del RÍO BARREDO, *Madrid, urbs regia. La capital ceremonial de la Monarquía Católica*. Marcial Pons 2000, 258 págs. ISBN: 84-95379-11-2. A través de los ritos y ceremonias ciudadanas, Madrid se convirtió, desde la instalación de la Corte en 1561, en expresión simbólica de los valores de la Monarquía Católica. Las entradas reales, procesiones, devociones, precedencias y cortesías que estudia la autora -profesora de Historia Moderna de la Universidad Autónoma- reflejan las sutiles y complejas relaciones que se tejieron entre los Austrias y el pueblo madrileño.

Censo del Conde de Aranda, Instituto Nacional de Estadística. Madrid 1999. ISBN: 84-260-3453-5 (o.c.) El 1 de enero de 1768 el Conde de Aranda dictó una Orden para realizar el primer censo de habitantes de España con criterios modernos. Los datos fueron recopilados por los párrocos y, en enero del año siguiente, el conjunto de la información estaba en

poder del Consejo de Castilla. Los documentos originales se han perdido casi en su totalidad. Sin embargo, gran parte ha llegado a nuestros días a través de una copia que mandó realizar la Real Academia de la Historia en 1773 y que se conserva actualmente en los archivos de esta corporación. La presente obra reproduce dicha copia en facsimil, aportando no sólo las cédulas de cada parroquia, sino también otros muchos datos muy útiles para nuestras disciplinas. Está proyectada en nueve tomos de los que acaban de distribuirse los dos primeros, correspondientes a las diócesis de Almería, Astorga, Avila, Barbastro, Burgos, Cádiz y el provisorato de Llerena.

Miguel PLOU GASCÓN, *Los Palafox en Aragón. Genealogía y Datos Biográficos*. 306 págs. con varias ilustraciones y árboles genealógicos, Institución *Fernando El Católico*, Excelentísima Diputación de Zaragoza, 2000, con prólogo del Duque de Zaragoza. ISBN: 84-7820-588-8. El autor, miembro del Instituto de Investigaciones Historiográficas de Aragón, nos presenta este interesante relato histórico y genealógico de los Palafox, uno de los más relevantes linajes de Aragón con proyección en todos los Reinos de España y la América hispana. Presta especial atención al análisis de la rama de los Marqueses de Lazán, en cuyo archivo lleva varios años trabajando este investigador y cuya genealogía trata hasta la actualidad. Se echa en falta, sin embargo, un tratamiento parecido de la rama de los Marqueses de Ariza, primogénita del linaje, que por su proyección histórica y social tuvo una relevancia que no parece traslucirse en esta obra. El autor publica al final de su obra la transcripción de varios documentos testamentarios de algunos de los más conspicuos representantes de esta familia medieval, así como árboles genealógicos de las ramas más importantes del linaje. Al final, exhaustivo repertorio bibliográfico, relación de fuentes manuscritas consultadas e índice onomástico. En resumen, un excelente trabajo que debe figurar

en toda biblioteca genealógica y al que sólo hay que achacar un defecto, desgraciadamente común a casi toda la actual bibliografía genealógica española, que es la inclinación del autor a llamar a los personajes de otras épocas como él cree que se debían llamar y no como se llamaron en realidad.

Manuel GÓMEZ RÍOS: *Alba de Aliste (1190-1564). El Castillo, el Señorío, el Condado*, 257 págs. Instituto Storico, Roma, 1997 (distribuido por Editorial El Perpetuo Socorro, Madrid); sin ISBN. En esta obra se hace un interesante y meritorio análisis de la historia de la villa y castillo de Alba de Aliste, Zamora, durante los casi cuatrocientos años que expresa su título. Se estudian las particularidades del castillo, de sus noticias más antiguas, de su pertenencia al Temple, y de su incorporación al señorío y condado del mismo nombre hasta el sexto titular, don Antonio Enríquez de Guzmán y Toledo, fallecido en 1610. Se dedica una parte importante de la obra a analizar las particularidades de los varios mayorazgos de esta Casa y de los primeros pleitos suscitados por su sucesión, a los que en épocas posteriores siguieron otros muy *sonados* prácticamente hasta la extinción definitiva de los mayorazgos en 1836. El autor ha confeccionado un índice onomástico que es sumamente práctico para la consulta de la obra que, por otra parte, cuenta con centenares de notas a pie de página. Desde el punto de vista genealógico, los capítulos más interesantes son el III *Del Señorío al Condado*, el IV *Origen y Apogeo del Condado: Contexto Histórico* y el V *El Mayorazgo de Alba de Aliste*. Es muy interesante también, desde el punto de vista genealógico, el detalle de las fuentes documentales y bibliográficas, en el que aparece, legajo a legajo consultado, el detalle de lo que contienen.

Paul RIZO-PATRÓN BOYLAN, *Linaje, Dote y Poder. La Nobleza de Lima de 1700 a 1850*. 400 págs. con numerosos árboles genealógicos e ilustraciones, Pontificia

Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial 2000, Lima 2000; ISBN: 9972-42-359-X. Este trabajo constituye un magnífico estudio de la nobleza peruana de la época virreinal y de las primeras décadas del Perú independiente. Con motivo de estudiar los litigios que se suscitaron por la restitución de una célebre dote, el autor va trazando un análisis muy profundo de lo que representaba la nobleza peruana, y de su continuidad tras la Independencia. El autor centra su estudio en la trayectoria histórica de una importante familia peruana de origen vasco, los Puente, estudiando sus parentescos, su actividad patrimonial, sus cargos y su política matrimonial, durante los que fueron, posiblemente, los 150 años más turbulentos de la historia del Perú. La obra incluye un utilísimo índice, con los nombres de las personas, sus títulos nobiliarios, cargos o profesiones. Contiene además numerosos cuadros comparativos y cinco detallados árboles genealógicos de las familias Carrillo de Albornoz; Querejazu y Mollinedo; Puente; Ibáñez de Segovia, Marqueses de Corpa; y Marqueses de Villafuerte y linajes enlazados, así como 16 ilustraciones en color.

Luis de NAVIA-OSORIO Y CASTROPOL, *Casa de Navia. Su Historia y la de sus Agregadas, Marqueses de Santa Cruz de Marcenado, de Ferrera, de Jaureguizar y de la Valdavia, de los Condes de Nava, de Canalejas y de Otras Varias, tomo II*, 734 págs. con edición y notas de Íñigo PÉREZ DE RADA Y CAVANILLES. Fundación Jaureguizar, Madrid 2000. ISBN: 84-930886-3-3. La fundación Jaureguizar ha editado esta recopilación de trabajos sobre la casa de Navia y otras muchas enlazadas con ella. Es una cuidada edición, con numerosas ilustraciones aunque, en nuestra opinión, de un precio excesivo (8.000 pts). La edición de los numerosos escritos del autor tiene un valor genealógico innegable aún cuando la profundidad de los estudios es muy desigual. Incluye, además, un índice onomástico muy limitado que no sabemos con qué criterio ha podido ser confec-

cionado. La obra contiene XXII apéndices con la genealogía de las familias enlazadas con los Navia (González de Coaña, Pérez de Aguiar, Osorio, González de Cienfuegos y Bernaldo de Quirós, Valdés, Fuertes de Sierra, Navia Osorio, Argüelles Celles, Vigil y la Rúa, Bellet y Valencia, Navia y Arango Lantoiira y Montenegro, Miranda Omaña y Trelles, Gray Winkel, Álvarez Viart, Campomanes, Castropol Trelles, Rodríguez San Pedro, Llano Ponte, Merás, Condado de Canalejas, Marquesado de la Valdavia, etc). No todos estos apéndices son de la autoría de don Luis de Navia-Osorio sino de otros autores, como don Simón Miguel Vigil, que se van indicando en cada caso, aunque tampoco se sabe si la transcripción se ha realizado íntegra. Tenemos además que manifestar nuestra sorpresa porque el capítulo dedicado a los Condes de Marcel de Peñalva (págs. 265-293) es un traslado literal de un capítulo de la obra *Títulos Nobiliarios de Nueva España*, todavía en preparación, de nuestro compañero Numerario don Javier Gómez de Olea, del profesor y Correspondiente de esta Academia don Javier Sanchiz Ruiz y de don José Ignacio Conde, Marqués de Rivas Cacho (†) y, sin embargo, no se menciona su procedencia y autoría.

Salvador ROVIRA I GÓMEZ: *Rics i poderosos, però no tant. La noblesa a Tarragona i comarca al segle XVIII*. 318 págs. Publicaciones del Cercle d'Estudis Històrics i Socials Guillem Oliver del Camp de Tarragona, Tarragona, 2000. ISBN: 84-920912-5-8 En este trabajo, nuestro Correspondiente don Salvador Rovira realiza una interesante exposición de cuarenta y siete linajes tarraconenses: Alberic, Alemany, Bellver, Blanxart, Boixadors, Borràs, Cadenas, Canals, Casals, Cases, Castellar-nau, Castellví, Cerezo, Claver, Ferran, Ferrer, Figuerola, Fontanilles, Foraster, Fort, Galli, Güell, Homdedeu, Hortonedá, Kies, Llorac, Martí, Mestre, Montoliu, Montse-rrat, Morenes, Pastor, Plana, Pontarró, Potau, Prat, Queraltó, Ribalta, Ricard,

Rovira, Sentmenat, Torrell, Torrents, Valls, Vertamon, Vidal, Virgili. Añade, además, referencias de sumo interés de otros personajes ennoblecidos por el Archiduque Pretendiente. Además del estudio genealógico, el profesor Rovira analiza el papel social y político de estas familias, su participación en las Instituciones y su actividad comercial. Al final de su obra se incluyen sus árboles genealógicos, así como ilustraciones y escudos de armas. Echamos en falta, sin embargo, un índice onomástico global, que ayudaría mucho, sin duda, a la consulta de esta excelente obra.

Mariano FACI BALLABRIGA, *Crónica del Justicia de Aragón, don Juan de Lanuza V*, 268 págs. con apéndices, numerosas fotografías en color y un árbol genealógico desplegable, Zaragoza 2000, ISBN: 84-89510-18-0. El autor nos brinda una serie de trabajos variados sobre la figura del Justicia de Aragón, haciendo especial hincapié en don Juan de Lanuza, desgraciado titular de esta dignidad durante las alteraciones de Zaragoza de 1591. Aunque el libro está escrito en un estilo divulgador, aporta numerosos datos de interés y son especialmente relevantes para nuestros estudios el capítulo primero, *El linaje de Lanuza y la institución del Justiciazo*, y un apéndice facsimilar con el documento *Descripción de la antiquísima y distinguida casa de Lanuza, su Grandeza, varones insignes, etc.* que va acompañada de su correspondiente árbol genealógico desplegable. El resto de la obra, de menor interés para nuestras disciplinas, aporta las diferentes opiniones de la historiografía aragonesa posterior, así como los avatares sufridos por los restos del desdichado Justicia.

Galeazzo RUSPOLI, *I Ruspoli. Da Carlo-magno a El Alamein*. 248 págs. con numerosas fotografías, Gremese Editore, Roma 2001, ISBN: 88-8440-043-0. El autor, a través de doce biografías *ejemplares* escritas en forma de relato, nos brinda un retrato, histórico de los personajes que más han

contribuido al lucimiento de esta gran familia italiana, una de cuyas más ilustres ramas está establecida en España desde hace un siglo, ofreciendo como resultado un sugerente panorama de conjunto de la historia europea de los últimos mil doscientos años.

OTRAS OBRAS APARECIDAS

Rafael GARCÍA HERRANZ, *La Heráldica en Albarracín*, Madrid 1999, ISBN: 84-605-8616-2.

Andrés NICAS MORENO, *Heráldica y emblemas de las Cofradías de la Semana Santa giennense*, con diseños de Antonio Ceacero Hernández. Jaén 2001.

SEPARATAS Y FOLLETOS RECIBIDOS

Eduardo PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS, *Escudo y linaje de la casa de Guimarey*, "A Estrada" 3 (2000), págs. 35-56. *Figueira Valverde (1906-1996)*, *Memoria y evocación de un historiador y bibliófilo de Galicia*, "Museo de Pontevedra" (2000), págs. 155-162. Jaime de SALAZAR Y ACHA, *Consideraciones sobre algunos aspectos dinásticos, genealógicos y heráldicos de Felipe II*, "Felipe II y su Epoca", Actas del Symposium, Estudios Superiores de El Escorial I (1998), págs. 323-369. *Las Órdenes Militares y la genealogía*, en "Lux Hispaniarum, Estudios sobre las Órdenes Militares", Madrid 1999; págs. 363-376. Pedro CORDERO ALVARADO, *La emblemá-*

tica del Emperador Carlos V en Extremadura, "Alcántara", 51 (2000) págs. 147-167; Ramiro ORDÓÑEZ JONAMA, *Las familias de la villa de Danll a finales del siglo XVIII*; "Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala" (1996), págs. 153-188. *Los antepasados de Monseñor Mariano Rosell Arellano, XV Arzobispo de Guatemala*; "Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala" (1997), págs. 231-276. *La familia Batres y el Ayuntamiento de Guatemala*, 59 págs. Guatemala 1996; Manuel Artur NORTON, *Genealogia e Linhagia*, "Genealogía & Heraldica" 3, Porto, págs. 49-71. María José CASAUS BALLESTER, *La administración del ducado de Híjar*, "Revista de Historia Jerónimo Zurita" 74 (1999), págs. 247-276. Rafael FANTONI Y BENEDÍ, *Tercer centenario de la dinastía de Borbón en España: 1700-2000. Genealogías reales*. "Hidalguía" 284, págs. 113-130; Isidoro RUIZ MORENO, *La descendencia en Argentina del Rey Don Fernando III el Santo*, "Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas", 13 págs. Buenos Aires 2000. *La filiación de San Martín*, "Instituto Nacional Sanmartiniano", 8 págs. Buenos Aires 2000. Ver-nardo LOZIER, *El Virrey Santiago de Liniers y su descendencia legitimista*, 22 págs. Buenos Aires 2000. María Teresa MARTÍNEZ DE SAS, *Los inicios del liberalismo español*, 17 págs. Barcelona 2000. Alberto GARCÍA PAREDES, *El señorío de Castejón y el escudo de la villa*, "Príncipe de Viana" 219 (2000), págs. 135-220. Juan GÓMEZ PAMO, *La certificación de armas del sargento mayor don José Román*, "El Museo Canario" núm. 0, especial.

REVISTAS RECIBIDAS

PARATGE, quaderns d'estudis de genealogia, heráldica, sigillografia i vexillografia. 12 (2000), incluye los siguientes artículos: Joaquim M. CASALS I DE NADAL,

El nombre de Sousa Stradontiz i la seva relació amb el nombre de Melgar; Juan José CORTES Y GARCÍA, *Informe editorial: L' Edat Mitjana*; Armand de FLUVIÀ I ES-

CORSA, *La pretesa noblesa dels Bofarull de Savallà del comtat i de Santa Coloma de Queralt, traslladats a Mataró*; Armand de FLUVIÀ I ESCORSA, *Informe sobre la noblesa d'uns Roca, endollats a uns homònims de Vilafranca del Penedès*; Salvador J. ROVIRA I GOMEZ, *Els Peirí, de Vilanova d'Escornalbou*; Gerard MARÍ I BRULL, *Introducció al sistema d'abreviatures d'època medieval i moderna*. Rafael José RODRÍGUEZ ESPONA, *La seguretat jurídica a la història del dret nobiliari espanyol: El sistema de concedir privilegis nobiliaris mitjançant rescripte regi enfront de la pràctica del reconeixement judicial de noblesa de sang basat en els acts positius (del regnant dels Reis Catòlics a l'any 1836)*. Armand de FLUVIÀ I ESCORSA, *Aproximació a un cens de famílies (residents o no a Catalunya) que actualment pertanyen a la noblesa catalana*

ANALES DE LA REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN, núm. 30, Madrid 2000. Incluye el trabajo de nuestro Académico de Mérito, el Conde de BORRAJEIROS, *Los derechos nobiliarios del cónyuge consorte*, páginas 217-260.

HIDALGUÍA, enero-febrero 2001, núm. 284. Tras su editorial *La satisfacción del deber cumplido con anticipación*, publica los siguientes artículos: Vicente de CADENAS Y VICENT, *El apodado "credo" de Carlos V*; Jerónimo de AGUILAR BLARDONY, *Las Instituciones de los Reinos Ibéricos*; Rafael José R. DE ESPONA, *Sobre la transmisión de nobleza por línea femenina, los privilegios de Nobleza "utriusque sexus"*, otorgados en el Principado de Cataluña; Conde de BORRAJEIROS, *La Real Ejecutoria de Hidalguía*; Vicente de CADENAS Y VICENT, *La extraña dinastía de los Trastámara*; Rafael FANTONI Y BENE-DÍ, *Tercer centenario de la dinastía de Borbón en España: 1700-2000*. *Genealogías reales*. Adolfo BARREDO DE VALENZUELA (†), *Doctrina Nobiliaria del*

Tribunal Supremo. Sentencia de 24 de enero de 1995. Antonio LUQUE HERNANDEZ, *Fuentes documentales para el estudio genealógico en la provincia de Santa Cruz de Tenerife y las aventuras de un bibliófilo apasionado*. *El tercer Marqués de Bute*.

HIDALGUÍA, marzo-abril 2001, núm. 285. Además del editorial de su Director, sobre *Reformas Sucesorias*, incluye los siguientes artículos: Adolfo BARREDO DE VALENZUELA (†), *Doctrina Nobiliaria del Tribunal Supremo. Sentencia de 16 de noviembre de 1994*. Armand de FLUVIÀ I ESCORSA, *La cuestión de la confirmación o reconocimiento de los títulos nobiliarios otorgados por el Rey Carlos III el Archiduque*; Hervé Barón PINOTEAU, *Encore des précisions dynastiques (2). L'acte autographe d'Alphonse Charles, Chef de la Maison de Bourbon, en date du 20 février 1993, au sujet de la descendance de l'Infant Sébastien et quelques commentaires*; Ángel y Blanca BUERES SANTA EULALIA, *Padrones a calle hita de las parroquias de Bueres y Tanes, del Concejo de Caso, en el Principado de Asturias*; José CARRILLO DE ALBORNOZ FÁBREGAS, *Aparición, difusión y abuso del apellido Carrillo de Alborno*; Coriolano GUIMERA LÓPEZ, *Francisco Fernández de Bethèncourt, un esclarecido genealogista nobiliario*; José Antonio GARCÍA LUJÁN, *Del arte y milicia. El linaje Granada Venegas, Marqueses de Campotéjar*; Demetrio RAMOS, *La nobleza india y su función en el siglo XVII*.

NOBILTÀ, enero - febrero 2001, núm. 40. Tras sus secciones acostumbradas, en que incluye un editorial sobre *La morte di Maria José ha chiuso un'epoca della nostra storia*, contiene los siguientes artículos: Pier Ferlice degli UBERTI, *Antenati e discendenti dell'ultima Regina d'Italia*; Giuglielmo de GIOVANNI CENTELLES, *L'Ultimo Brigadiere Generale della Guardia Nobile del Papa*; Luigi de ANNA, *Le Catacombe dei Capuccini a Palermo, luogo della memoria genealogica*; Giorgio ALDRIGHETTI, *La blasonatura degli*

stemmi dei Vescovi della città e Diocesi di Chioggia; Damiano IACOBONE, *Una colonia nobiliare*; Giuseppe Alberto GINEX, *Araldica Reale Svedese*; Giovanni Battista CERSOSIMO, *Oreste Salomone, la prima Medaglia d'Oro al Valor Militare concessa ad un Pilota militare*; Stefania Rudatis VIVALDI FORTI, *Il ruolo di una famiglia italiana nelle Istituzioni libero-comunati di Marsiglia: i Vivaldi*.

RAÍZES & MEMÓRIAS, núm. 16, Lisboa 2000, Revista de la Associação Portuguesa de Genealogia. Ofrece el siguiente sumario: Eugénio Silvano de CASTRO e ALMEIDA, *Os Sás de Coimbra*; João de CASTRO e MELLO TROVISQUEIRA, *A ascendência do Abade de Prozelos*; João VILLAVERDE COTRIM, *Famílias de Alcochete*; Luis PEDROSO DE LIMA CABRAL DE OLIVEIRA, *Os Ribeiro Cabral e as suas ligações*; Manuel Inácio PESTANA, *Diogo de Sande e Vasconcelos Côte-Real-II*; Francisco de SIMAS ALVES DE AZEVEDO, *Médicos e os Portugueses-II*; Antonio F. da FRANCA RIBEIRO, *Memorial das famílias do Cadaval- II- Leitao*; Fernando CALAPEZ CORRÊA, *Estranho caso de longevidade medieval esclarecido*; Francisco VILARDEBÓ LOUREIRO, *Relação dos primeiros alunos do Colegio Militar em Lisboa*.

REVISTA IBEROAMERICANA DE HERÁLDICA, núm. 15 (2000). Edita en este número la revista del Colegio Heráldico de España y de las Indias, tras un editorial sobre *Los Veinticinco años de Monarquía*, los siguientes artículos: Manuel RODRÍGUEZ DE MARIBONA Y DÁVILA, *Estudio sobre los títulos del Reino con la denominación de la Villa de Avilés*; Gonzalo de PORRAS Y R. DE LEÓN, *Las Órdenes Militares portuguesas (2ª y 3ª parte)*; Hernán Alejandro OLANO GARCÍA, *Genealogía del Marqués de Peralta*; El beato José María Escrivá de Balaguer; José María de MONTTELLS Y GALÁN, *Divisas y empresas en los reinos de España*; y Pedro PÉREZ FRÍAS, *Los títulos de nobleza en las fuerzas armadas al comienzo de la Segunda República (3ª parte)*.

IL MONDO DEL CAVALIERE, Rivista Internazionale sugli Ordini Cavallereschi. Núm. 1, Bologna 2001. Esta nueva revista, dirigida por nuestro Correspondiente en Italia Pier Felice degli Uberti, tiene como objetivo el estudio de las órdenes caballerescas, así como la defensa de sus principios y espíritu. La revista está magníficamente editada, a todo color, y deseamos a sus editores toda suerte de éxitos en la empresa que comienzan.

CONSULTORIO

P. 034 MARQUÉS DE SANTILLANA. En los pasados días se ha publicado en la prensa de Madrid, como gran noticia, que se ha descubierto el enterramiento en la iglesia de Fresno del I Marqués de Santillana, don Juan Hurtado de Mendoza (sic). Teniendo en cuenta que el primer Marqués de Santillana se llamaba don Íñigo López de Mendoza, ¿qué explicación hay que dar a esta noticia? (*Diego García Santana*, Madrid).

R. 034 Sólo hay una explicación que tiene su base en la ignorancia y ligereza con la que se escribe en la prensa sobre estas cosas. Efectivamente el primer marqués de Santillana fue don Íñigo López de Mendoza, el ilustre poeta (†1458), que fue sepultado en San Francisco de Guadalajara. Los restos encontrados han de ser, en todo caso los de su hijo don Juan Hurtado de Mendoza, señor de Fresno de Torote, Colmenar de la Sierra, el Cardoso y el Vado -si este es el nombre propio del sepultado- o alguno de sus sucesores, todos ellos llamados con el nombre de Juan Hurtado. *Nota de la Redacción*.

LEÍDO EN LA PRENSA

El ABC de Sevilla de 28 de febrero, con el título *El Escudo oficial, una polémica heráldica*, nos refiere lo siguiente:

El Escudo oficial de Andalucía está en desuso, al no ajustarse a la norma heráldica, lo que ha hecho recurrir a un logotipo de diseño más práctico, según el profesor universitario y experto en heráldica Sebastián García, que aboga por un escudo en toda regla que sirva de imagen corporativa. "En el supuesto escudo, la figura de Hércules no aparece en actitud de separar forzosamente a los dos leones (que representan a los continentes de África y Europa para crear el Estrecho de Gibraltar como en el escudo de Cádiz al que evoca), ni tan siquiera tiene apariencia de león de fieras, sino que juega apaciblemente con ellos", manifestó a Efe este doctor en Bellas Artes. Preciso que "el hecho de que el arco del escudo parta de las columnas rompe con el concepto de separación y simbolismo que éstas representan y crea una portada que, con los colores de la bandera andaluza al fondo, tiene más relación con una portada de feria que con otra acepción", y añadió que este arco que culmina la composición "no tiene sentido, su inscripción podría insertarse directamente".

* * * * *

El Correo Gallego nos ofrece, una vez más, nuevas noticias de esas asociaciones pintorescas que utilizan la apariencia caballeresca y nobiliaria para su funcionamiento. Así, el pasado 24 de diciembre nos enteramos de que se celebra una:

Reunión de la Orden de Caballeros de María Pita, integrada por el maestro, el lugarteniente, el canciller y el alférez mayor.

El 7 de febrero, nos da noticia de que:

Francisco Vázquez, Garzón y Amancio, nuevos comendadores de la Orden del Cocido, que se encarga de velar por la prosperidad del afamado plato (...). Completarán la lista el presidente do Consello de Cultura Galega, Carlos Casares, y el diseñador Florentino Cacheda, autor de las capas que lucen los comendadores. (...)

El 4 de marzo nos pone en conocimiento de que:

El Consello Rector de la Serenísima Orden de la Alquitara se reunió ayer en Portomarín para nombrar a los nuevos caballeros y damas de honor (...)

Y el 6 de marzo nos anuncia que:

Los mariscales de la Orden del Camino de Santiago empezarán a lustrar sus botas de siete leguas con el objetivo de peregrinar hasta Madrid, dirigidos por su gran maestro, Miguel Pampín, alcalde de Melide y senador, donde serán recibidos por la presidenta del Senado, Esperanza Aguirre...

Lo más curioso es que esta fiebre caballeresca viene acompañada siempre por la ignorancia y la marginación - cuando no el desdén- por las auténticas corporaciones históricas de caballeros.

COLABORACIONES

Heráldica en las Iglesias de la Comunidad de Madrid: Pinilla del Valle

Esta población se halla situada en el Valle alto del Lozoya, en la margen derecha del río y al borde del embalse al que da su nombre. Para acceder hasta ella será preciso tomar la carretera C-604 y, entre los pueblos de Lozoya y Rascafría, tomar a la altura del kilómetro 19 una desviación que nos conducirá en breve a Pinilla del Valle.

Esta localidad serrana perteneció a la Comunidad de Ciudad y Tierra de Segovia y, concretamente, al Sexmo de Lozoya, hasta que en 1833 se incorporó a Madrid, como consecuencia de la estructuración provincial que se realizó en aquella fecha.

Cuenta Pinilla del Valle con significativas muestras de arquitectura rural y dependencias agropecuarias típicas de la zona, también resulta interesante el molino del Navazo que estuvo moliendo grano hasta el pasado año de 1970, pero es su iglesia parroquial dedicada a San Miguel Arcángel la construcción que más destaca en el núcleo urbano. Su construcción data de finales del siglo XV o principios del XVI. Más tarde, en el siglo XVIII, se hicieron en ella notables reformas fácilmente identificables. En la última guerra civil (1936-1939) sufrió considerables desperfectos, perdiendo dos cuerpos laterales, uno dedicado a osario y el otro a una pequeña capilla llamada de la Soledad¹. En los años cuarenta la Dirección General de Regiones Devastadas procedió a su reconstrucción y, recientemente, se ha sustituido la cubierta con bastante poco acierto, al cambiar la teja árabe por otra de hormigón.

La iglesia, consta de una única nave con bóveda de cañón, en su parte central y en cada uno de sus lados existe un altar; en ambos la grada esta constituida por una lauda sobre la que se asienta la mesa del mismo. Sin duda en la reconstrucción que se hizo en los años cuarenta, fueron trasladadas estas lápidas sepulcrales de sus lugares originales, colocándolas en los que ahora ocupan. Esta situación es la culpable de su progresivo deterioro, al ser paso obligado al transitar por los pasillos laterales. A su vez, los altares impiden la lectura total de sus leyendas perimetrales, por estas razones sería conveniente recolocarlas en lugares más idóneos.

Ambas laudas son fácilmente identificables, al estar en ellas representadas, rodeadas de una profusa decoración floral, las conocidas armas de los Bernaldo de Quirós. La situada al lado de la Epístola pertenece a Pero García Bernaldo y la del Evangelio a su hijo Hernán García Bernaldo.

¹ Plano de la población de Pinilla del Valle. Instituto Geográfico Nacional. 1878.

(AQ). UI ESTA SEPULTADO EL HONRADO PERO GARCÍA BERNALDO QUE DIOS AIA +IUS A QUINCE DIA S DE OTO.(BRE). DE MIL CCCC E OCHENTA E OCHO ANNOS (15-10-1488)²



(AQUÍ ESTA). SEPULTADO HERNAN GARCÍA BERNALDO QUE DI .(OS).. AIA ..A E V DIAS DE MARÇO ANO DE M E D E III A. (5-3-1503)



Estos dos personajes pertenecen a la rama procedente de Asturias que se instaló en el valle del Lozoya que, como ya hemos dicho, pertenecía por aquel entonces al Sexmo de Segovia. Sobre este linaje existe numerosa documentación, fruto de las diferentes y controvertidas sucesiones en sus mayorazgos, y de los diversos pleitos que entablaron para que se les reconociese su hidalguía y la pertenencia de algunos de sus miembros a Ordenes Militares. Estas fueron las causas más señaladas, por las que en la actualidad se conserva interesante documentación en algunos archivos, fundamentalmente en el Histórico Nacional, Real Chancillería de Valladolid y Comunidad de Madrid.

Aquí tan solo nos limitaremos a dar una breve reseña de los dos personajes que nos ocupan, comprometiéndonos para el futuro en dar a la luz un trabajo sobre este linaje en el valle del Lozoya y la villa de Torrelaguna, esperando que con él podamos aclarar las grandes dudas y controversias que se han venido suscitando a lo largo del tiempo.

² Transcripciones efectuadas por doña María Dolores Duque de Estrada.

Las primeras noticias que tenemos de nuestros dos personajes nos llegan a través del Real Privilegio otorgado por Enrique IV, el 13 de septiembre de 1446 en la ciudad de Segovia³, privilegio transcrito en muchos de los pleitos mencionados: En él se dice que deben ser tenidos todos los allí nombrados, sus hijos, nietos y descendientes por, *homes fijosdalgo e de solar conocido y devengar quinientos sueldos*. Este Real privilegio es otorgado a favor de Pero García *el Viejo*, vecino de Lozoya por *los muchos e buenos e continuos e leales servicios*, privilegio que hace extensivo por petición de Pero García, a Pero García, Fernán García Bernaldo *el mozo*, vecino de Canencia, Pero García Bernaldo, Fernán García Bernaldo, Juan Bernaldo, Sancho Bernaldo, vecinos de Pinilla, aldeas de Segovia y Juan Bernaldo vecino de Torrelaguna.

La siguiente noticia nos la da también este privilegio, en su confirmación el 20 de septiembre de 1469, cuando Pero García Bernaldo *el mozo* la presenta ante el escribano Real de Segovia. En ella se dice que *Pero García Bernaldo el mozo, hijo de Pedro García Bernaldo el viejo vecino de Lozoya aldea y termino de Segovia*. Varias son las confirmaciones, de las que tenemos noticia, de este privilegio que es usado reiteradamente en los pleitos, como prueba genealógica y de hidalguía.

Por último conocemos el testamento⁴ de Fernán García Bernaldo, vecino de Pinilla del Valle, otorgado ante el escribano Bonifacio Colmenar el 11 de enero de 1506. Si comparamos la fecha de este testamento con la que figura en su enterramiento, podremos comprender que la primera adolece de un claro error de transcripción, que no merece más comentario. En él dice el testador ser hijo de Pero García Bernardo, que no es otro que el citado en el Real Privilegio como vecino de Pinilla y a quien pertenece la primera lauda de que hemos hablado. Sigue el testamento citando a sus hijos habidos con su segunda mujer Juan García, Francisco, Antonio, Fernando y María Bernardo. Al primero de ellos, Francisco, le deja mejorado con la heredad de la Granja en el término de Uceda, *casas, tierras, sotos, dehesas, pastos, abrevaderos, molino, presas, caz, y socaz, y las casas que tiene y posee en Tordelaguna*. Heredad esta, que más tarde dará nombre a los llamados Bernaldo de la Granja, vecinos de Torrelaguna

De Pero García *el viejo*, vecino de Lozoya, descienden los Bernaldo de Quirós de Torrelaguna, de los que ya hablamos en el número 31 de este Boletín, y mas concretamente de doña Isabel Vélez de Olazábal y Bernaldo de Quirós, casada con don Gregorio Pimentel de Prado, que sucedieron en el mayorazgo de la Granja.

Fernando de Alós y Merry del Val.
Académico de Número

³ Archivo Real Chancillería de Valladolid. Sala de Hijosdalgo, Leg. nº 257/6

⁴ Archivo Histórico Nacional. Consejos Suprimidos, leg. 25143

PUBLICACIONES

Discursos de ingreso disponibles:

- J. Van Halen: Los Van Halen, una familia flamenca en España. 1.000 ptas.*
J. de Salazar Acha: Génesis y evolución histórica del apellido en España (2ª edic). 1.000 ptas.
F. de Moxó: Sacra Progenies. Aspectos genealógicos de la antroponimia religiosa. 1000 ptas.
R. Serrador: Pendón de la Banda, Pendón de la Divisa Real, Guión del Rey. 1000 ptas.
F. García-Mercadal: Los títulos de la Casa Real algunas precisiones... 1000 ptas.
P. Cordero: El escudo de armas de Francisco Pizarro. Reflejo de la conquista... 1000 ptas.
F. de Alós Merry del Val, La Nobleza en el Estamento de Próceres ... 1000 ptas.

Obras Varias

- J. Gascón de Torquemada: Gaceta y nuevas de la Corte de España desde 1600. 3.500 ptas.*
J. de Salazar Acha y Mqs. de la Floresta: La Divisa, Solar y Casa Real de la Piscina. 2.000 ptas.
ANALES DE LA REAL ACADEMIA MATRITENSE
volumen I (1991). 2.000 ptas.
volumen II (1992-1993). 3.500 ptas.
volumen III (1994-1995) 3.500 ptas.

Obras distribuidas por la Academia:

- Estudios Genealógicos y Heráldicos I, Madrid, 1985, 3.000 ptas.*
E. Fernández Xesta, Un magnate catalán en la corte de Alfonso VII. 2.700 ptas.

A los precios indicados para cada obra se les incrementará el IVA correspondiente,

Distribuidor General : E y P Libros antiguos s.l. Alonso de Heredia 21,
Apartado de Correos 57.072, 28020 Madrid, Tfno. 91. 726.61.52; Fax 91.726.83.15,
E-Mail: istf0038@tsai.es; Dirección Web-http://www.ctv.es/eyp

Estas publicaciones pueden adquirirse además en las siguientes librerías madrileñas:

- Marcial Pons – Plaza del Conde del Valle de Suchil, 8*
Casa del Libro – Espasa Calpe - Gran Vía, 29
E y P Libros Antiguos - Alonso de Heredia, 21
Gaudi - Argensola 13

Los números atrasados del Boletín, se solicitarán al Distribuidor General, al precio de 400 ptas.

Esta publicación se distribuye gratuitamente. No obstante, la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía agradecerá a sus lectores y amigos las aportaciones que deseen enviar para ayuda de su publicación y distribución.

Las aportaciones pueden enviarse mediante giro postal, cheque bancario o transferencia a Cajamadrid, c/ Villanueva 24, 28001 Madrid, cuenta corriente 6000169968, o Argentaria, Caja Postal, c/ Leopoldo Alas Clarín 8, 280035 Madrid, cuenta corriente 0182-2477-1-0201754386.